

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAGUARDIA****Aprobación inicial plan especial para la implantación de caseta agrícola en el paraje San Pedro en polígono 5 parcela 1810 de Laguardia (antiguas parcelas 229 y 230 agrupadas)**

El Pleno del Ayuntamiento de Laguardia, en sesión ordinaria por el mismo celebrada el día 14 de julio de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: aprobar inicialmente el documento urbanístico del plan especial y para la implantación de caseta agrícola en el paraje San Pedro en polígono 5 parcela 1810 de Laguardia (antiguas parcelas 229 y 230 agrupadas).

Segundo: someter a información pública el citado expediente, por plazo de veinte días, mediante anuncio en el BOTHA y en uno de los diarios de mayor difusión en el Territorio Histórico de Álava, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones crean procedentes.

El informe ambiental estratégico correspondiente a este plan especial se encuentra publicado en el BOTHA número 58, de 23 de mayo de 2016 y en el perfil del contratante de la web municipal del Ayuntamiento de Laguardia, junto con el documento urbanístico del plan especial:

<http://laguardia-alava.net/documentos.asp?id=3&idioma=es>

Laguardia 5 de agosto de 2016

Alcalde-Presidente

J. PEDRO LEÓN GARCÍA DE OLANO